

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454-210

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :24-08-2023 18:15:30

Estado :Aceptada

Número Licitación :3019-49-LE23

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-968-SE23

SEÑOR (ES) : INSTITUTO SANITAS S A

RUT : 90.073.000-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRIMIDOS E INHALADORES SAR SOLICITUD 151 ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-49-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102206	Nitrofurantoina	2010 Comprimido	Nitrofurantoina Comprimidos ó Cápsula 100 Mg (ENVASE NOCLINICO)	S-PT4472. MACROSAN 100 MG 30 CAPS. (NITROFURANTOINA). (EQUIVALENTE TERAPÉUTICO). VENCE: 30-06-2026. N° REG. ISP:F-3632/20.	60,00	0,00	0,00	120.600
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		120.600
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		120.600
					19% IVA	\$		22.914
					Total	\$		143.514

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 266 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 266

Observaciones:

ADQUISICION DE COMPRIMIDOS E INHALADORES CONVENIO SAR. SOLICITADOS POR QUIMICO FARMACEUTICO, EN SOLICITUD 151.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS. VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS.

DESDE 3019-49-LE23

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>